



## COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del veinte de octubre de dos mil catorce, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Mediante oficio IEDF/SA/2249/14, del diecisiete de octubre de dos mil catorce, se designó al licenciado Julio César Nicholson Fuentes, para presidir la Cuarta Sesión Extraordinaria, previamente convocada; por lo tanto, en términos del artículo 12, fracción II del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD (Reglamento del COTECIAD), se solicitó a la Vocal de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, fungir como Secretaria Técnica.

El licenciado Julio César Nicholson Fuentes, en calidad de Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

### Lista de asistencia y verificación del quórum

La Secretaria Técnica informó de la recepción de los oficios CEYGBM/010, CECAGM/0010, CEDPRC/012 y CEPCLB/008, todos del 2014 y con las siglas iniciales IEDF; por medio de los cuales se designaba al personal de las oficinas de Presidencia y Consejeros Electoral como vocales del comité.

Asimismo, avisó del oficio IEDF/UTCSTyPDP/424/2014, con el que se designó al personal que actuaría en representación de la Secretaría Ejecutiva del Comité.

Por lo que informó de la presencia de los siguientes integrantes:

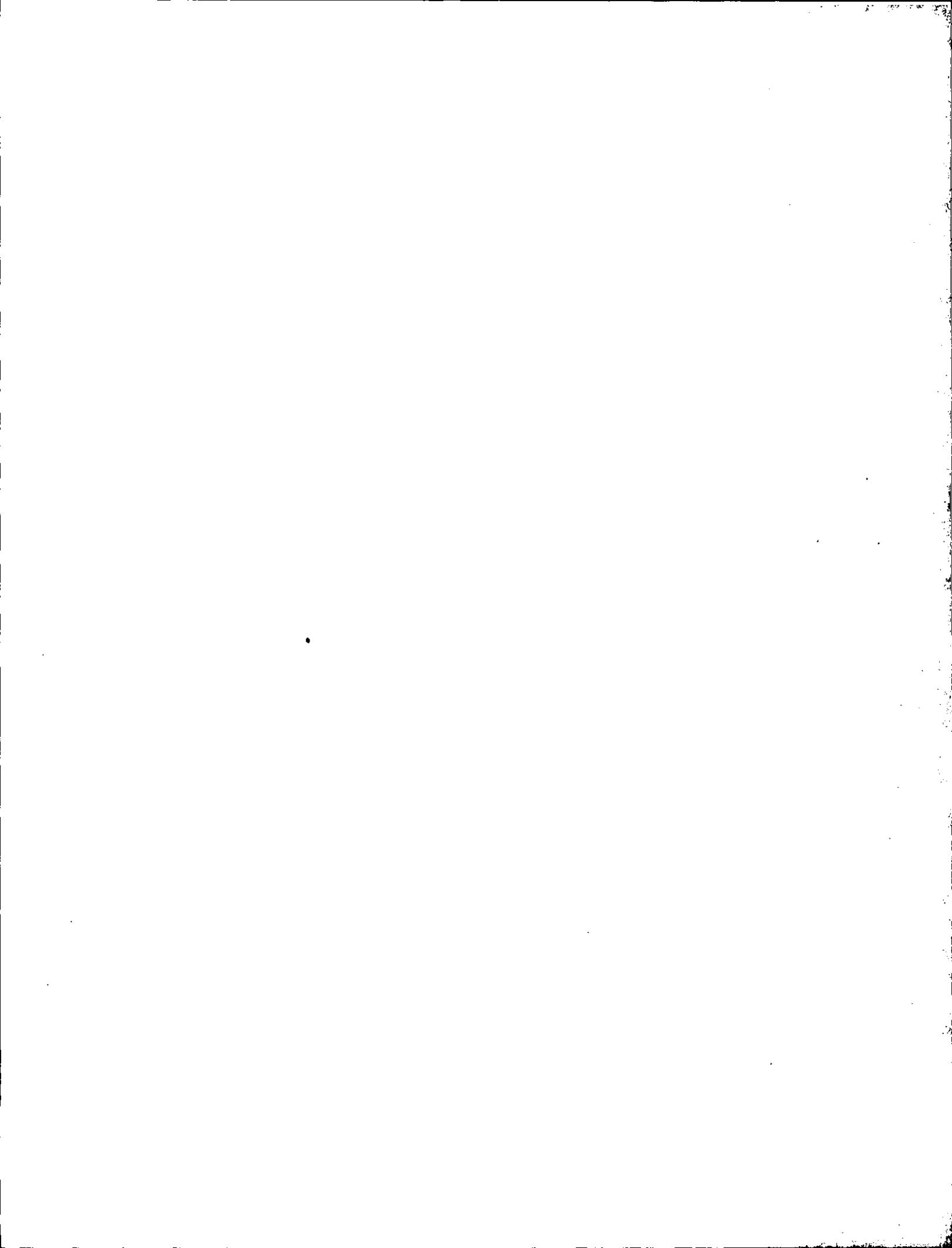
- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| C. Julio César Nicholson Fuentes | Presidente  |
| C. Miguel Ángel García Jiménez   | Secretario Ejecutivo  |
| C. Norma G. González Almazán     | Secretaria Técnica  |
| C. Adriana Sandoval Rosas        | Oficina del Consejero Presidente<br>Mario Velázquez Miranda |
| C. Celia Vázquez Santander       | Oficina del Consejero Electoral                             |

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE  
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

	Yuri Gabriel Beltrán Miranda
C. Emilia Cantú Alvarado	Oficina del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
C. Itzel Bello Alcaraz	Oficina del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera
C. Luis Fernando Coyoc Trujillo	Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
C. Frida Marcia Horta Suárez	Oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
C. Livia Liney Quiroa Sánchez	Secretaría Ejecutiva
C. Ma. Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa
C. Román Robledo Baranda	Contraloría General
C. Mario Fernando Jasso Vilche	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
C. Lia Maribel Ortigoza Cruz	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral
C. Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
C. Margarita Ramírez Olguín	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Nora Luz López García	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
C. Erika Lara Landa	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Nadia Edurne Martínez Morales	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
C. Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Julia M. Rodríguez Trejo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Oscar Rafael Reyes Hernández	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD del Instituto Electoral, se declaró el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria.

**Aprobación del proyecto de orden del día**



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE  
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

La Secretaria Técnica dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones de los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
  - a) Cuadro General de Clasificación
  - b) Catálogo de Disposición Documental (CDD05)
  - c) Tabla de Determinantes de Oficina
  - d) Mapa de Ordenación Topográfica

El Vocal de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, solicitó que se adicionara al final del punto número 1, lo referente a la remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para su opinión y, en su caso, al Consejo General para su aprobación.

Por lo que la Secretaria Técnica propuso la siguiente redacción:

*"1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su opinión y, en su caso, al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para su aprobación.*


El orden del día fue **aprobado por unanimidad**, con la redacción propuesta.

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE  
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su opinión y, en su caso, al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para su aprobación.**

El Vocal de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas solicitó que se incluyera en el Considerando 15 del Anteproyecto, el número de Acuerdo y la fecha en que se aprobaron las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto. También expuso las diferencias entre la propuesta integral y el cuadro de control y el texto corrido de los cambios del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, por lo que sugirió la redacción relativa a la "*Oficialía Electoral y de Partes*", a cargo de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, cuestionó de dónde provenía la propuesta en el Reglamento del COTECIAD, respecto a la representación de los órganos distritales como vocales del Comité.

En respuesta, la Secretaria Técnica aseguró que, con el fin de homologar las propuestas, revisaría las diferencias expuestas por el Vocal de la oficina de la Consejera Dania Paola Ravel Cuevas, con el fin de homologar las propuestas, y precisó los cambios de forma con motivo de la reforma al Reglamento Interior del Instituto y que consistían en agregar la denominación de la *Oficialía Electoral y de Partes*; y en el Reglamento del COTECIAD, la denominación de las *Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC)*, y de *Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE)*, y la inclusión de la *Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional (UTVIN)*; de cuyas áreas participan funcionarios como vocales en ese órgano colegiado.

En cuanto al Reglamento del COTECIAD, la Secretaria Técnica subrayó que se incluían las modificaciones aprobadas mediante Acuerdo COTECIAD-04-14, las cuales fueron remitidas a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, mediante el oficio número IEDF/COTECIAD/10/14, para su opinión y la consideración del Consejo General.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE  
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

El Presidente del Comité reiteró que la razón por la cual se convocó a la Sesión Extraordinaria fue para poner a consideración las modificaciones de los Reglamentos, en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General ACU-49-14.

Se aprobó **por unanimidad** el Acuerdo siguiente:

**COTECIAD-21-14.** Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reformas a los Reglamentos del Sistema Institucional de Archivos, y de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, ambos del Instituto Electoral del Distrito Federal; y su remisión a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su opinión y, en su caso, al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para su aprobación.

**2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modificaciones de los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal:**

- e) Cuadro General de Clasificación**
- f) Catálogo de Disposición Documental (CDD05)**
- g) Tabla de Determinantes de Oficina**
- h) Mapa de Ordenación Topográfica**

El Vocal de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas solicitó que en la Tabla de Determinantes de Oficina se corrigieran las siglas correspondientes a la Consejera Electoral y la denominación del Comité en el encabezado.

La Secretaria Técnica señaló que en virtud de la nueva integración del Consejo General, se presentaban las modificaciones de los instrumentos de control archivístico, marcados con los incisos a), b) y c); las cuales correspondían a los nombres, claves y series documentales del Consejero Presidente y Consejeros Electorales; así como a la Presidencia de cada una de las Comisiones Permanentes y Comité de Transparencia.

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE  
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

Asimismo, indicó que del resultado de la baja definitiva de la documentación institucional, se presentaba el Mapa de Ordenación Topográfica, en el que se incluía la nueva ubicación de la documentación institucional resguardada en el Archivo de Concentración y de aquella considerada como histórica.

Por otra parte, informó de la recepción de las observaciones de forma por parte de la Vocal de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Se aprobó **por unanimidad** el Acuerdo siguiente:

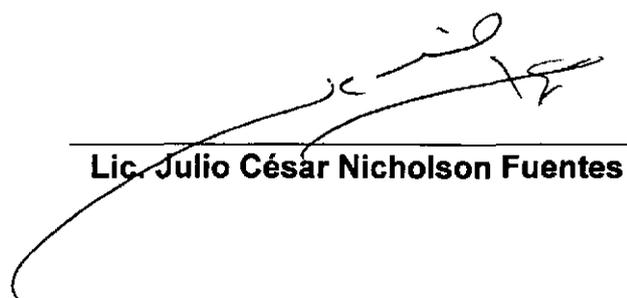
**COTECIAD-22-14.** Aprobación de las modificaciones de los instrumentos de control archivísticos, conforme a las disposiciones de la Ley de Archivos del Distrito Federal y Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las observaciones de forma planteadas:

- a) Cuadro General de Clasificación
- b) Catálogo de Disposición Documental (CDD05)
- c) Tabla de Determinantes de Oficina
- d) Mapa de Ordenación Topográfica

Al no haber más asuntos que tratar, a las once horas con un minuto del veinte de octubre de dos mil catorce, se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, firmando al margen y al calce quienes fungieron como Presidente y Secretaria Técnica del Comité.

**Presidente**

**Secretaria Técnica**



---

Lic. Julio César Nicholson Fuentes



---

Lic. Norma G. González Almazán